

KULTUR ANIZTASUNAREN ETA MIGRAZIOAK ATALAREN AKTA
ACTA DE LA SECCION DE DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACION

DATA-FECHA 10/03/2016.

ORDUA-HORA 19 h...

IRAUPENA-DURACIÓN 1h. 45'.

LEKUA-LUGAR...PALACETE MUNICIPAL

BERTARATUTAKOAK-PERSONAS ASISTENTES

Manolo: CAMBIANDO BURLADA
Jesús Mari A TÍTULO PERSONAL
José APROFENA
Wilman APROFENA
Floresmilo: APROFENA
Martine: ASOCIACIÓN COBANA
Dione: ASOCIACIÓN MALIENSE
Rocayha: ASOCIACIÓN MUJERES DE SENEGAL (TERANGA)
Alima: ASOCIACIÓN MUJERES DE SENEGAL (TERANGA)
Maimuna ASOCIACIÓN MUJERES DE SENEGAL (TERANGA)
Fátima: ASOCIACIÓN FLOR DE AFRICA
Safiatu: ASOCIACIÓN FLOR DE ÁFRICA
Marian: A TÍTULO PERSONAL
Miren: ALEGRÍAS DE BURLADA
Eva: ALEGRÍAS DE BURLADA.
Asier BURLATA HERRIKO GAITEROAK
Rosa: CÁRITAS DE SAN BLAS
Izaskun PEÑA ALDABEA Y ASOCIACIÓN LA CAMPANA
Fernando BURLATA FUTBOL ESKOLA
Marisa: MALKAITZ ESKUBALOIA
Imanol: A TÍTULO PERSONAL
Alfredo: IZQUIERDA UNIDA
Samson: ASOCIACION DE NIGERIA
Mikel: E.H. BILDU
Gabriela: CORO ROCIERO
Iñaki: COMPARSA DE GIGANTES
Magdalena: AFECTADOS POR LA CRISIS
Joseba: A TÍTULO PERSONAL
Ricardo: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS GAZ KALO
Eba: APYMA ERMITABERRI
Sonia: APYMA NOTRE DAME
Marlene: ASOCIACION VIRGEN DEL CISNE
Lourdes: PRESIDENTA DE LA SECCIÓN.
Mari Carmen: SECRETARIA DE LA SECCIÓN.

LANDUTAKO GAIK-ASUNTOS TRATADOS

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA SECCIÓN DE DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIÓN.

Introducción de Lourdes, Presidenta de la Sección y presentación de cada una de las personas asistentes.

2º.-PRESENTACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Lourdes, explica las líneas estratégicas para la Sección, que se resumen en:

- **INCLUSIÓN.** En esta Sección queremos trabajar con políticas inclusivas que nos permitan una mejor convivencia.
- **IGUALDAD (DERECHOS/OPORTUNIDADES)** para toda la ciudadanía.
- **CONVIVENCIA.** Queremos una Burlada cohesionada y respetuosa con su realidad diversa.
- **PARTICIPACIÓN,** a través de esta sección, con los distintos colectivos y sectores sociales.
- **LENGUAS Y CULTURAS: EUSKERA, CASTELLANO.** Queremos fomentar el respeto y acercamiento a toda la diversidad lingüística que existe aquí.
- **INTEGRAL.** Apostamos por trabajar la diversidad de una forma integral., partiendo del respeto de todas las culturas de Burlada como son la vasca, española, gitana, latinoamericana, europea, africana y demás existentes.
- **TRANSVERSALIDAD.** Nuestro trabajo será transversal con las diferentes áreas del Ayuntamiento como es cultura, deporte, fiestas, igualdad, educación, euskera, comercio, etc.
- **PERSPECTIVA DE GÉNERO.** Garantizar la igualdad de género entre toda la ciudadanía, combatiendo la desigualdad de las condiciones de las mujeres.
- **INTERCULTURALIDAD**
- **PLAN DE DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIÓN,** en el que garantizamos los derechos y rechazamos todo tipo de actitudes xenófobas y racistas.

Todas ellas comprendidas en el PROGRAMA DE DIVERSIDAD CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA – BURLATAKO UDALEKO KULTUR ANIZTASUN ETA MIGRAZIOEN PROGRAMA. (Se os envía adjunto, para los que no estuvisteis en la reunión).

3º.- FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE LA SECCIÓN

El funcionamiento viene explicado en la ORDENANZA REGULADORA DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACION EN LAS POLÍTICAS CIUDADANAS Y COMUNITARIAS, aprobada en Pleno el 1 de octubre de 2015. (se os envía adjunto por si alguien todavía no lo tiene)

Mari Carmen, Secretaria de la Sección, hace un resumen del funcionamiento y normas de la sección.

Las funciones de la Sección son:

- Fomento de la aplicación de políticas y actuaciones integrales en la materia de su competencia.
- Formular el Plan Municipal anual de actuación en materia de Diversidad Cultural y Migración, con la participación de los servicios técnicos y/o personal municipal adscrito a la materia.
- Emitir informe y propuestas a la alcaldía o Concejalía delegada para la ejecución de las actuaciones contenidas en el Plan Anual para su tramitación por la Junta de Gobierno Local o Pleno.
- Evaluación de los objetivos planteados en el plan Anual.
- Designar representante en la Comisión Plenaria del Consejo sectorial.

LACOMISIÓN PLENARIA DEL CONSEJO está formada por:

- 1 concejal de cada grupo municipal.
- 1 representante de cada sección, no político.
- Secretaria del Ayuntamiento de Burlada.

De la Comisión Plenaria cuelgan 11 secciones, entre ellas la de DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIÓN.

LA SECCION DE DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIÓN (como el resto de secciones) está formada por:

- 1 representante de cada grupo político
- 1 representante de cada asociación, entidad o colectivo
- 1 representante del personal municipal, que participa como secretaria.
- Cualquier vecino/a de Burlada.

Aunque se contempla un representante por asociación, entidad o colectivo, pueden acudir más personas del mismo colectivo.

PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO se deberá comunicar por escrito (en la hoja destinada al efecto, que también se os envía por si alguien no la tiene), con los nombres de representante y suplente en caso de representar a colectivo, entidad o asociación, y en nombre propio en caso de acudir como persona individual.

Muy importante señalar claramente teléfono y dirección de correo electrónico.

En caso de no acudir a 3 reuniones en un año, se cesa como participante, pero para facilitar la asistencia, ya que se valora muy positivamente el esfuerzo de las distintas personas participantes, en caso de no poder acudir representante y suplente, la Presidenta ha determinado que puede acudir otra persona distinta con un escrito del/la representante, o suplente, o presidente/a o secretario/a del colectivo, entidad o asociación.

Se enviará la convocatoria con el acta y orden del día de la próxima reunión. Son muy importantes las sugerencias que cualquier persona de la Sección pueda realizar. Se puede enviar cualquier propuesta para el orden del día con un mínimo de 5 días de antelación.

Sugerencias al 948-238400. ext. 115 (teléfono de Mari Carmen Echauri o a la dirección de correo diversidad@burlatda.info, a la que tienen acceso la Presidenta, Lourdes Lozada y la Secretaria de la misma, Mari Carmen Echauri.

Terminada esta exposición, Floresmilo plantea cómo se van a contabilizar los votos cuando acude más de una persona de un mismo colectivo o asociación.

Varias personas opinan y se plantean como posibilidades:

- Que solo haya un voto por asociación, entidad o colectivo.
- Que cada persona que asiste a la sección tenga un voto.
- Que una de las personas que acuda represente con su voto al colectivo y que las otras personas que vayan lo hagan a título individual.

SE ACUERDA:

- Que **una organización** tiene que tener **solo un voto**.
- Que, si asisten **más personas de esa organización**, tendrán **voz pero no voto** y **no se considerarán como personas individuales**, ya que eso supondría voto.

4º.- NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE, NO POLÍTICO, EN EL PLENO DE LA SECCIÓN DE DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACIÓN, PARA EL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS CIUDADANAS Y COMUNITARIAS.

Ricardo pregunta si hay personas voluntarias para representar a la Sección en la Comisión Plenaria del Consejo. Salen cuatro personas voluntarias, y se les pide que expongan algo de ellas, lo cual se refleja a continuación:

- Marian: ha dado clases varios años a mujeres de diversas nacionalidades. Es trabajadora social, conoce sus problemáticas y su cultura, ha realizado diversos proyectos, está inmersa en ese mundo y le gustaría representar a la Sección.
- Martine. Representa Asociación COBANA. Primeramente propone a su compañera para representante, pero al no estar presente, se le dice que podría presentarse ella y así lo hace. Lleva 17 años en España, 9 de ellos en Burlada, está implicada en actividad cultural tanto en Pamplona como en Burlada. Se siente cómoda viviendo en Burlada.. Lleva en Burlada 9 años.
- Magdalena. Representa al Colectivo de afectados por la crisis. Vive en Burlada hace aproximadamente 15 años. Plantea a diversidad cultural como riqueza. Su objetivo es propiciar la integración social.
- Alima. Representa Asociación TERANGA. Es de Senegal y vive en Burlada desde 2007. Se siente aceptada y bien atendida.

Las cuatro estarían encantadas de representar a la Sección.

Se abre un tiempo de valoración general.

Mikel plantea la complicación de elegir representantes en la primera reunión sin conocernos ni tener un plan de trabajo. Se dialoga sobre el tema: si votar ahora, esperar a la próxima reunión, se plantea que en la próxima reunión estaremos igual ya que no hay un trabajo por medio... y como realmente no hay prisa, ya que no se prevé todavía la reunión de la Comisión Plenaria,...

SE ACUERDA:

- Dejar de momento, sin realizar la votación, por tanto no elegir todavía representante para la Comisión Plenaria.
- Quedan las mismas personas como candidatas, y si alguien más quiere serlo, que lo proponga.

Magdalena plantea que es una pérdida de tiempo y que retrasa el trabajo, que lo mejor sería que se elija ya

5º.- INFORMACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO.-

Mari Carmen expone que se va a realizar un estudio sobre la diversidad en Burlada, para afrontar este nuevo trabajo que se plantea.

El estudio será:

Cuantitativo: características de la población de Burlada, origen, edades, sexo, situación laboral.....

Cualitativo: valoraciones, opiniones, problemáticas, lo que favorece o dificulta la convivencia, tejido social....

Elaboración y puesta en marcha de un plan de acción junto con un proceso de dinamización y participación.

Todo este proceso tendrá relación con la Sección e iremos informando.

Manolo, expone:

- que la diferencia de culturas tiene que ser un enriquecimiento.
- Que estas empresas que son especialistas en movilizar a la población y crear procesos de dinamización, nos pueden enriquecer y ayudar a afrontar este trabajo de diversidad cultural.
- Que nos ayudarán a partir de donde estamos.
- Que lo confrontemos conjuntamente con ellas.

A partir de aquí surgieron varios puntos e intervenciones:

- Felicitaciones por haber propuesto el estudio.
- Que se trabaje a la par con el Consejo Sectorial.
- Magdalena pregunta quién toma los referentes del nivel cultural de las personas inmigrantes, ya

que aunque se tengan estudios superiores, como no están convalidados, en el expediente que se abre aquí constan como estudios primarios terminados. Pide que se tome en consideración este punto en la plantilla que realizan los técnicos.

- Mikel explica que el estudio cuantitativo y cualitativo viene determinado por la partida presupuestaria y que lo que se intenta con el plan es dotarnos de herramientas para que podamos trabajar.
- Lourdes aclara que se van a estudiar las diferentes culturas, no la emigración.
- Joseba explica que los estudios vienen a completar la labor del área, que éste es un pueblo acogedor y queremos cambiar el “ellos” por “nosotros”, vamos a empezar sentando las bases, tendremos en cuenta la presencia del pueblo gitano y queremos tener presente también la cultura vasca. No se ha fomentado que el euskera es un factor de integración social.
- Ricardo comenta que le parece muy bien todo lo que se está exponiendo, que le gustaría que Burlada mire de puertas para adentro pero también de puertas para afuera. Necesario buscar claves para la gestión de diversidad, herramientas y fórmulas.
- Marian expone que le parece importante que se tome en cuenta la valoración de los centros educativos, servicios sociales, médicos, etc., profesionales que día a día están dando la cara.
- Florentino comenta que le parece muy buena la iniciativa del estudio, una vez que ellos elaboran el borrador de sus preguntas, y que esto siga adelante.

Lourdes propone una ronda de intervenciones, en la que surgen varias opiniones y sugerencias:

- Manolo afirma que. que no somos tan diferentes.
- José comparte la disposición de su asociación para trabajar por la diversidad mientras se considere a la mayoría y sea activa la participación.
- Wilman afirma que es muy bueno evaluar las encuestas, es activar la participación.
- Martine no tiene nada que hablar, vive en Burlada, no tiene ningún problema, nunca le han dicho que es inmigrante.
- Marian dice que es hay que aprovechar la oportunidad que se da a la gente de participar. Que es la 1ª vez, que se siga.
- Sonia manifiesta su deseo de que se siga adelante el proyecto, que no se quede estancado, que es buena idea.
- Rosa opina que la puesta en marcha de la Sección es una iniciativa muy buena, también el estudio. Que tendríamos que dedicar un tiempo a saber cómo vamos a funcionar, ver la forma de conseguir más opiniones en las asociaciones, dejar claro lo que esperamos de este consejo y lo que podemos aportar, y que nadie sienta que está perdiendo el tiempo.
- Fernando manifiesta su sorpresa por las ganas inmensas que ve de trabajar. Hay que descubrir valores y seguir adelante. Anima a seguir adelante y descubrir nuevos valores.
- Alima manifiesta que se siente en Burlada feliz con sus hijos y con todo el mundo, que le han dado muy buena atención en los servicios sociales.
- Marisa propone quitar la palabra inmigrante.
- Magdalena anima a Marisa a presentarse como representante. Piensa que sería estratégico que para representar a la Sección fuera una persona inmigrante y una española.
- Marian afirma que una persona inmigrante y una española es establecer diferencias.
- Joseba afirma que no queremos establecer esas diferencias. Somos personas con los mismos derechos y obligaciones.
- Floresmilo opina que la palabra migración es universal. Propone quitar la palabra migración y llamar a la Sección Diversidad cultural y ciudadanía.
- A Rosa le parece que el nombre está bien puesto, puesto que la migración también necesita un tratamiento específico y que la sensibilización que se ha realizado en los años anteriores es importante. Pregunta si seguiremos trabajando en esa línea de sensibilización.
- Se opina que la diversidad cultural es producto de la migración.

- Magdalena afirma que la palabra migración es riqueza social, productiva...etc.
- Ricardo recuerda que el día 21 es el día mundial contra el racismo y la xenofobia, y que el sábado, 19 de marzo a las 12 es la manifestación en la Plaza del Castillo.
- Fernando solicita que se traduzca al euskera el Programa del Área.
- La frecuencia de las reuniones será de una vez al mes. El 2º jueves de cada mes.

Se da por terminada la sesión.

Burlada, 10 de marzo de 2016.

HURRENGO BILERAREN DATA-FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

JUEVES, 14 DE ABRIL, A LAS 19 HORAS, EN LA PRIMERA PLANTA DEL PALACETE MUNICIPAL.